



La Serena

2450-331-5E23
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2° Piso
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 12206793
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

COMPRA # 2023-00000346
ORDEN DE:

30 mayo 2023

LA SERENA

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LYG SPA

SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN RD 2534 OF 303 EDIF

COMUNA:

ANTOFAGASTA
FONO:

N° DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A: Giovanna Soriano

F.C.C. N°

00000345

PEDIDO N°:

346

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	INSUMOS (ACCU01) SEGUN LICITACION 2450-73-L123	10,000	10,000
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON:
ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION N°
2376

SUB TOTAL:		10,000
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		10,000
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		1,900
VALOR TOTAL:		11,900



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.